

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte. N° 1445-2016 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 515-2023 confirmar el mandato oportunamente conferido al Lic. José Hugo Saab para actuar como Representante Asambleario de las Acciones Clase B de Canal 10 Televisora de Tucumán SAPEM, correspondiente a esta Casa de Estudios.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2023-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución N° 515-23 dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE

SISTEMA SUDOCU POR

RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI

SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

**Resolución N°: RES - DGAC - 1249 / 2023**

## Hoja de firmas